

# Strong Lord 2018

**Mg. Karina Rodríguez Espinosa**  
Docente del Programa de Fisioterapia  
Universidad Mariana

**Oscar Alberto Garzón Lucero**  
**Hugo Sebastián Jiménez**  
Ángela María Ortega Pantoja  
**Oscar Darío Ramírez Cabrera**  
**David Andrés Rodríguez**  
**Giovanny Andrés Rosero Terán**  
**Tania María Rosero Guerrero**  
**Angie Paola Vallejos**

Estudiantes de Programa de Fisioterapia  
Universidad Mariana



Figura 1. Estudiantes sexto semestre Universidad Mariana, en acompañamiento PPL.

Strong lord 2018 nace con el propósito de motivar la realización de actividad física en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC); esta iniciativa se da por parte de los estudiantes de fisioterapia, quienes asisten cada viernes a esta institución para desarrollar su práctica comunitaria, con el acompañamiento de la docente Karina Rodríguez Espinosa.

Para la ejecución de este concurso, los estudiantes formularon un proyecto orientado a mejorar estilos de vida saludable relacionado con la actividad física, favoreciendo el acondicionamiento físico de las personas pertenecientes a cada patio, sin importar las razones por las cuales llegaron a dicha institución, tratadas como personas del común,

y entendiendo que por la misma condición de ser humano, los errores son parte del aprendizaje de la vida; brindar una oportunidad a quienes fallan, se constituye en una acción de transformación social.

Strong lord 2018 además de promover la actividad física, fomentó espacios para la interacción entre los participantes de diferentes patios, con el fin de fortalecer las relaciones y así construir un ambiente de reconciliación. La selección de los participantes fue mediante la evaluación de desempeño en circuitos de ejercicio funcional, la participación inicialmente fue individual y las tres personas con mayor puntaje de cada patio formaron equipo, con el fin de representar a sus compañeros.

El 4 de mayo de 2018 se llevó a cabo la final del concurso, en los participantes se reflejaba la felicidad, ansiedad y entusiasmo por demostrar el potencial que cada uno tenía. Cuando se dio inició a la prueba, los participantes lograron olvidar sus problemas, entendiendo que se encontraban luchando por un mismo objetivo “el triunfo”, comprendieron que todos son iguales y que la única forma de llegar al éxito es el trabajo en equipo, sin importar a qué banda o grupo armado hayan pertenecido; a través de este concurso se pudo observar el apoyo entre participantes y la calidad humana que las personas privadas de la libertad ocultan para su supervivencia.



Figura 2. Estudiantes sexto semestre Universidad Mariana, en acompañamiento PPL.

Después de finalizada la actividad se realizaron los respectivos cálculos por cada grupo representante, quedando como ganador el patio tres y en segundo lugar el patio seis. Strong lord agrade al programa de salud ocupacional del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC a cargo de la Dragoneante Diana Guerrero por su colaboración y a las 18 personas participantes; premiando su participación, esfuerzo y entrega, debido a que sin ellos no hubiese sido posible realizar el concurso, el cual arrojó resultados satisfactorios para el programa de fisioterapia de la Universidad Mariana.

Asimismo, como la realización del concurso para hombres, se ideó una participación especial para la reclusión de mujeres; el 25 de mayo de 2018 se realizó el concurso de baile para las mujeres de la reclusión, con el objetivo de promover la actividad

física en la vida cotidiana de cada participante, a su vez, se desarrollaran diferentes propuestas de trabajo, por ejemplo, capacitaciones sobre higiene postural destinada al personal de guardia y para aquellas personas privadas de la libertad que han sido incluidas en trabajos de taller, enseñando el manejo adecuado del esquema corporal durante la realización de actividades laborales. El programa de fisioterapia de la Universidad Mariana en aras de promover el mejoramiento de hábitos y estilos de vida a las personas privadas de la libertad desde una percepción preventiva, ha diseñado el área de observación que permite la creación y aplicación de proyectos a partir de la identificación de las necesidades dentro del Instituto Penitenciario de Pasto, realizadas por los estudiantes que ejercen su práctica comunitaria en ese lugar. Por lo tanto, en el periodo B del año 2018 se llevarán a cabo nuevas propuestas de trabajo basadas en los resultados del periodo A del mismo año para fortalecer y mejorar la intervención.



Figura 3. Estudiantes sexto semestre universidad Mariana, en acompañamiento PPL.

Estas actividades llevan a reflexionar sobre diversos aspectos sociales que conciernen a toda la comunidad, relacionado con las personas que están en estas instituciones; sobre la necesidad de abrir espacios de esparcimiento que facilite la reflexión de sus acciones que haga llevadero su proceso de resocialización y de esta manera se contribuya a la construcción de paz como agentes activos de cambio.

*Encomienda a Jehová tu camino,  
Y confía en él; y él hará.*

*<sup>6</sup>Exhibirá tu justicia como la luz,  
Y tu derecho como el mediodía.*

*Salmo 31, 5 - 6*